

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

ALCALDÍA

ORDEN DEL DÍA

que formula la Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Local, para la sesión **extraordinaria** que ha de celebrar **el Excmo. Ayuntamiento Pleno** el día **23 de octubre de 2017** a las **9:00** horas.

ASUNTOS

- 1º.- Propuesta de aprobación de expediente de modificación de créditos 1/2017.
- 2º.- Propuesta de aprobación de expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2017.

La presente Orden del Día será comunicada por el Sr. Secretario a los Sres./as. Concejales/as e Interventor Municipal con la anticipación debida, y se fijará en el tablón de anuncios de esta Casa Capitular.

Cádiz, 18 de octubre de 2017

EL ALCALDE,